ASOCIACION DE MUJERES SIETE CUEROS

NIT: 900309526-5

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CL 29 33 51, Marinilla, Antioquia, Colombia

Tel. 5482371

Email. mujeres7cueros@yahoo.com.co

Autorización factura electrónica de venta No. 18764073446941 válida desde 2024-06-21 hasta 2026-06-21 rango desde FPEL102 hasta FPEL200.

SOMOS UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

Cliente: EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANA Y RURAL DE MARINILLA EDUR
NIT : 901453183-1
Dirección: CL 30 29 41, Marinilla, Antioquia, Colombia
Teléfono: 5482032
Email: comunicaciones-oficiales@edurmarinilla.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 31/08/2024
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FPEL106
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:42:24-05:00
FECHA FIRMADO: 15/08/2024 09:42:26

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	08	2024	31	08	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	115	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADO EN EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANA Y RURAL DEMARINILLA EDUR (ANTES SUMAR)	WSD	1,00	$14.000.000,00				0,00	$14.000.000,00

Notas:

SON: (catorce millones pesos)
CUFE: fbf00f28a24e257258aadbb208827923d735a508a5afa634a218b0af960d69433eb0a3aedb47999272a8260421b28bb2

Subtotal:	$14.000.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$14.000.000,00

Favor consignar a cuenta de ahorros Bancolombia 38057341031

Firma Digital: qJylUndP/cYYHxtYh7J8cDrrD3obncGDCHWl3GJErhQlWo7B5O/1jnYGgC1096l9
k3YqtChLcrdpr2qK5y1x55aX8P9YDK+Nu+agAXt8WcprtZms9T
l0002c4YbeD9ek dD4pP0B9fSm6Vl07UA4wCTxtY0LsIIqSzJFH1sPyQHX48TwXpMKEz3PJ9A0/vi71 MimlCxDRDbWLdK15Lz4loAFiVNAIAx21Llt
wxWq26O5ZSDYTMpd+SiZUCZZhnNgb FOLpsnJschtbnYDYNUFqZZkMt+3/28uCEkWR2fRKIBUyA6ZxiwT9u9VpDmbQ5B+3 pS4SXpARt8301Y1xU6VJ
Ww==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.